

Sr. Juan Manuel Carrión Barragán
Concejal Metropolitano

Sr. Hugo Ernesto Dávila Huertas
Concejal Metropolitano

Sr. Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

En su Despacho

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en la sesión ordinaria No. 079 realizada el miércoles 02 de noviembre de 2022, luego del tratamiento del cuarto punto del orden del día, *Conocimiento del Proyecto de Ordenanza "PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL FUEGO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; y, resolución al respecto."*; **Resolvió:** Convocar a Mesas de trabajo para el tratamiento del Proyecto de Ordenanza "PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL FUEGO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el miércoles 02 de noviembre de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Municipio de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	GC	2022-11-02	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-11-02	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente